

## **Presentación de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la CA Aragón para el ejercicio 2022**

### **Respecto a las enmiendas al articulado**

Hemos realizado 38 enmiendas, con propuestas basadas en un control exhaustivo de la ejecución presupuestaria y de la contratación pública. Creemos que la rendición de cuentas es la base de un sistema democrático.

También, y como ya hemos dicho en numerosas ocasiones, dado que la violencia no tiene género, lo hemos querido dejar reflejado en las enmiendas propuestas.

### **Respecto a las enmiendas al gasto**

Detallamos las registradas por áreas.

En el **área de SANIDAD**, suponen la movilización de 10,5 millones de euros hacia el capítulo 1, es decir, mediante la contratación de personal sanitario para **REFORZAR LA SANIDAD PÚBLICA**. En concreto hemos registrado enmiendas como:

- Un Plan de reducción de listas de espera quirúrgicas y de primera consulta especializada, destinando 3 millones de euros para ello.
- Refuerzo de profesionales sanitarios de la plantilla de atención primaria, con 4 millones de euros.
- Creación de nuevos equipos de soporte de atención domiciliaria (ESAD) y equipos de atención de los cuidados paliativos, con 1,5 millones de euros.
- Contratación de personal para reforzar las unidades de Salud Mental, con 1 millón de euros.

- Creación de plazas de pediatría en todos los centros de salud de base donde no existan con 1 millón de euros.
- Refuerzo de las unidades de trastorno de la conducta alimentaria, con 1 millón de euros.
- Adquisición de vehículos para médicos y personal sanitario en sus traslados en el entorno rural, 300.000,00 euros.
- Programas de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias, con un incremento de partidas de 250.000,00 euros.

En el **área de CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES**, hemos pretendido fundamentalmente incrementar las partidas destinadas a personal de las plantillas de las residencias de mayores, con 1 millón de euros, y por otro lado, hacemos una apuesta decidida por fortalecer los programas de apoyo a la inclusión de personas con discapacidad, con 1 millón de euros para políticas de ayuda a la incorporación al trabajo de personas con necesidades especiales que favorezcan su integración y plena autonomía.

Asimismo, apostamos por las políticas de apoyo a la natalidad, apoyo a los colectivos que trabajan en el cuidado y acompañamiento de mujeres en situaciones de vulnerabilidad, menores de edad, que deciden continuar con sus embarazos (AINKAREN, RED MADRE, MATERNITY HUESCA), apoyamos la conciliación (CENTRO DIOCESANO DE ORIENTACION FAMILIAR JUAN PABLO II), a las familias numerosas (3YMAS), a los enfermos de Alzheimer, a afectados con enfermedades neuromusculares (ASEM ARAGÓN), a colectivos que trabajan con familias con miembros con discapacidad (CERMI) y a la prevención de adicciones.

También, reforzamos las partidas destinadas a la tele-asistencia, a combatir la pobreza energética, tan necesario en un contexto como el que tenemos actualmente con precios históricos de la luz con este gobierno que se dice llamar progresista.

También hemos fortalecido la partida destinada al retorno del talento joven que salió de Aragón por unos u otros motivos y tiene el deseo de volver. Aragón necesita jóvenes con altas capacidades para hacer crecer a nuestra comunidad, especialmente en los ámbitos sanitarios y de investigación.

### **EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.**

Hemos centrado las ENMIENDAS en:

1.- APOYO A LOS CENTROS EDUCATIVOS CON ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES, especialmente reforzando las plantillas de auxiliares y personal sanitario, tanto en el aula como en el comedor escolar, mediante la contratación de personal laboral. 800.000 euros.

2.- LA NECESIDAD DE REFORZAR LA HISTORIA QUE NOS UNE A TODOS LOS ESPAÑOLES, Porque conociendo la historia, valoramos nuestro presente y podemos planificar un futuro en unidad. En este sentido, planteamos fomentar el estudio del reino de Aragón y la importancia que este tuvo en la historia de España, como paso necesario, para limpiarla de leyendas, inexactitudes y cargas ideológicas que cada vez son más frecuentes.

3.- LUCHA CONTRA LA COVID EN LAS AULAS

Incorporación de medidores de CO2, al objeto de luchar contra el incremento de casos que se están produciendo con las variantes del COVID. 2 millones de euros.

4.- CHEQUE GUARDERIA: Un programa con 1Millon de €, destinado a familias con hijos de 0-3 años, para que puedan matricularlos en centros de educación infantil privados próximos a sus domicilios al objeto de favorecer la conciliación familiar.

6.- Fortalecer la FP y adecuarla a la realidad de las demandas laborales del mercado actual. La FP, más que ninguna otra, va encaminada a la empleabilidad de lo discentes,

es por ello que apostamos en programas para la elaboración de ciclos formativos basados en las tecnologías disruptivas 800.000 euros.

7.- En la cultura, queremos fortalecer el mundo Taurino, el cual ha sido especialmente castigado con las medidas restrictivas del gobierno de Aragón y de España. En este sentido creemos justo, determinar pequeñas cantidades a las escuelas de formación para jóvenes toreros de Huesca y Zaragoza. En total 100.000.- Euros

8.- En protección al patrimonio cultural aragonés, con especial atención a actuaciones en la provincia de Teruel hemos reforzado algunas partidas que nos parecían insuficientes su dotación o incluso inexistente, pese a que pueden ser consideradas joyas patrimoniales, como son los casos del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza, al acueducto romano de Albarracín, a la ermita de la virgen de la fuente, de Peñarroya de Tastavins y la iglesia de Montalvan.

9.- En Deporte, nos ha parecido necesario dotar una partida presupuestaria Club de Baloncesto PEÑAS DE Huesca que está pasando por una difícil situación económica como consecuencia de la pandemia.

En cuanto a las **ÁREAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE**, principalmente hemos querido incrementar las partidas que contribuyen a mejorar la rentabilidad y competitividad de las explotaciones agro-ganaderas familiares, y favorecer el relevo generacional, con un total de 5,6 millones que ahora les desgranamos:

- Incrementamos de la partida destinada a las primas de seguros agrarios (Partida inicial de 6,6 mill.), con una enmienda que supone un incremento de 2 millones de euros para al menos, llegar a la partida presupuestaria de los años anteriores. No entendemos el motivo por el que el Gobierno de Aragón ha penalizado de esta manera esta partida.
- Programa de ayudas para indemnizar daños a ganaderos como consecuencia de ataques de oso y lobos, con 350.000,00 €, abandonados por el Ministerio a su suerte.

- Reforzamos el Programa destinado al apoyo y promoción de la ganadería extensiva y a la mejora y conservación de las razas autóctonas, con 500.000,00 €
- Incremento de la partida destinada a la modernización de explotaciones agrarias, con 500.000,00 € para la implantación de regadíos, y un plan renove de maquinaria agrícola con 500.000,00 €.
- Asimismo, dotamos con 1 millón de euros la partida destinada a reparar los daños de las devastadoras riadas del Ebro (sin dotar en el presupuesto de 2021).
- Incremento de la partida de incorporación de jóvenes agricultores y favorecer el relevo generacional en las explotaciones agrarias y ganaderas, con 1,5 millones de euros y garantizar la supervivencia de muchos pueblos aragoneses.
- Creamos nuevos programas de ayudas para compensar el incremento de costes energéticos en las explotaciones agrícolas y ganaderas con 600.000 mil euros.
- Creamos una Transferencia a la Federación de caza con destino a un programa para los cazadores involucrados con las EELL que se vean afectadas por superpoblaciones de conejos, corzos, jabalís...con 80.000,00 €
- Nuevo programa: programa para promover la conservación y repoblación de abejas. 100.000,00 €

## **CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

1.- Una apuesta clara por la Investigación e Innovación, como motor de generación de riqueza y empleo para Aragón:

- con una apuesta clara por financiar mediante becas a alumnos con niveles de rentas bajos, en un curso de postgrado, tan prestigioso como es el de Zaragoza Logistic Center, que tiene como objetivo no perder talento por falta de medios económicos.

- incrementos de partidas presupuestarias a fundaciones tan relevantes como la Fundación del Parque científico Tecnológico de Aula Dei.
- Al incremento de partidas destinadas al laboratorio de genética de UNIZAR o al impulso a supercomputación del NODO BSC.
- Del personal investigador del Centro de Investigaciones y Tecnologías Agroalimentarias, siendo esta apuesta realmente relevante por la importancia que el sector agroalimentario tiene en Aragón y por tanto el efecto multiplicador, en términos de riqueza, de cara al futuro.
- A la economía circular al objeto de mejorar el cuidado del medio natural y un mejor aprovechamiento de las materias primas.

2.- En el uso de nuevas tecnologías en la administración pública, hablamos de:

- Iniciarnos en el uso de la Tecnología BLOCKCHAIN, con una propuesta decidida para en la administración de justicia, así como en la emisión de títulos universitarios.
- Ampliar y mejorar la implantación del BIG DATA en la administración.

3.- Mejorar las ayudas a nuestro tejido productivo, para todas aquellas PYMES y microempresas que inviertan en I+D+i, así a las STARUPS por el fuerte componente en innovación, basado en el emprendimiento.

4.- Mejoras a las transferencias a organismos públicos con un fuerte componente en I+D+i, Así:

- A la fundación del Hidrogeno por ser el hidrógeno un vector energético que posibilitaría la estabilidad del mercado energético español.
- A la fundación conjunto paleontológico de Teruel por estar escasamente dotada y se la labor que realizan muy relevante en términos de investigación

5.- Un planteamiento de mejora de la calidad académica de la UNIZAR.

Se plantea también el desarrollo de un programa de formación DUAL para alumnos universitarios de último curso, de cara a mejorar la futura empleabilidad.

### **ECONOMIA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO.**

Apuesta decidida por la creación de empleo:

Línea de 6.000.000.-€ para un nuevo programa destinado a acciones formativas, en el medio rural, para mayores de 45 años, que incluya el compromiso de contratación por parte de la empresa o entidad subvencionada.

Ayudas destinadas a favorecer la integración laboral de músicos jóvenes procedentes de los conservatorios profesionales.

Con nuevos programas de cooperación en la formación entre pymes locales y alumnos de FP de ciclos medios y superiores, para mejorar su empleabilidad.

Incrementar las partidas de fomento al empleo en autónomos y también subvenciones para fomentar la contratación de personas discapacitadas.

### **INDUSTRIA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL.**

1.- Auditoria Plan Miner, al objeto de realizar un seguimiento exhaustivo del rendimiento que se obtiene con estos fondos, con estudios de viabilidad de las inversiones. Se trata de clarificar los objetivos que se persiguen y el seguimiento en su consecución, para dejar claro que no se trata de un nuevo plan E

2.- Incrementar la partida destinada a la promoción internacional de la feria de Zaragoza.

### **VERTEBRACIÓN:**

Con más de 33 millones de euros enmendados, se ha pretendido principalmente:



Realización de una Auditoria del estado de conservación de las carreteras autonómicas.

Financiación a la Fundación Transpirenaica Travesía central Pirineos.

Impulsar la construcción de viviendas mediante el desarrollo urbanístico en los pueblos, igualmente el planteamiento es desarrollar todo el suelo urbanizable no programado existente al objeto de incrementar la oferta suelo en los próximos años y de esta forma reducir el precio de la vivienda.

2 millones.

En vivienda pública, hemos mejorado las partidas destinadas a la conservación de la vivienda de alquiler.

Respecto al Plan de vivienda estatal, lo consideramos a que este vaya destinado a personas físicas con residencia legal y efectiva en Aragón. 17 millones.

Dentro del plan de rehabilitación de viviendas, lo condicionamos a beneficiarios con residencia legal y efectiva en Aragón: 2 millones Teruel y Huesca y 6 millones para Zaragoza.

Aeropuerto de Huesca, partidas destinadas a la promoción de actividades aeroportuarias y apoyo y promoción de líneas regulares de viajeros. 1,4 millones.

Ayudas a líneas deficitarias de Renfe por 1 millón de euros.

### **SECCIÓN 30**

Otras enmiendas que queremos destacar son las relativas a la sección 30, un cajón que distribuye fondos a distintos departamentos, con la vocación de que los fondos lleguen al tejido empresarial de pymes y microempresas con la mayor agilidad posible y por otro lado, desarrollar programas destinados a la creación de riqueza y empleo, a la vertebración del territorio y luchar contra la despoblación:



- Creación de una unidad de gestión de fondos REACT-EU de carácter transversal a todos los departamentos al objeto de mejorar la agilidad, eficacia y eficiencia en la gestión de los fondos, que colgaría del Dpto de Industria o la Vicepresidencia. 5 millones.
- Nuevo programa destinado a la ayuda a la innovación e investigación en pymes y micropymes del tejido productivo aragonés, al objeto de mejorar su competitividad. 4 mill.